



Tartagal, 16 de Abril de 2019.
EXPTE. Nº 20.009/17

RESOLUCIÓN Nº 111-SRT-19

VISTO

La Resolución 033-SRT-18, por la que se prorroga la designación del alumno Rubén Carlos Choque para desempeñar funciones como Becario de Formación en el área de Mesa de Entradas y Archivo de la Sede Regional Tartagal y;

CONSIDERANDO

QUE el Sr. Rubén Carlos Choque fue prorrogado a partir del 15 de marzo de 2018 y por el término de un año.

QUE a solicitud del responsable del área y de la tutora y a fin de dar continuidad a las tareas propias del área de Mesa de Entradas y Archivo, es necesario prorrogar nuevamente la designación del alumno becario por el término de seis meses.

QUE el estudiante mencionado cumple con las condiciones reglamentadas por Res. C.S Nº 470/09 Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la designación del Sr. **RUBEN CARLOS CHOQUE, D.N.I Nº 33.981.853** como Becario de Formación para desempeñar funciones en el área de Mesa de Entradas y Archivos de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, a partir del **15 de Abril de 2019** y por el término de 6 (seis) meses.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Sr. Rubén Choque, percibirá como remuneración fija la suma mensual de \$4700 (Pesos cuatro mil setecientos) con una obligación de 20 (veinte) horas semanales. No cumplirá funciones ni percibirá estipendio durante el receso del mes de enero de 2020.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a la Dependencia 12.05.12 - Becas de Formación.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, al responsable del área, al Dpto. de Personal, Dirección de Docencia y Alumnos, Centro de Estudiantes de Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda y remitase a Secretaría Académica para su toma de conocimiento y demás efectos.


Ing. Estelá Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Bsp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa